

alcalá

AÑO I.-Alcalá de Henares, 15 de Julio 1947.-Núm. 8

PUBLICACION QUINCENAL

Redacción y Administración:
PLAZA DE CERVANTES, NÚM: 3

Precio de suscripción:
TRES PESETAS TRIMESTRE

Número suelto: 0,50 PESETAS

ALCALA, CON ESPAÑA ENTERA, reitera su adhesión a FRANCO, votando el día 6 la absoluta mayoría del Censo con resultados totalmente favorables

10.734 votantes, dijeron SI; 804, No; 767 abstenciones y 244 papeletas en blanco

El pasado día 6 se celebró el Referéndum de la ley Sucesoria. En Alcalá al igual que en toda España el triunfo fué aplastante, movilizándose la casi totalidad del censo, del que solamente se abstuvieron 767. De los electores, dijeron que SI 10.734; No, 804, y 244 papeletas en blanco.

Los electores acudieron a votar en masa, dando animación a los Colegios y votando próximamente un 70 por 100 durante la mañana. El orden y la tranquilidad fué el exponente de la jornada. La libertad de que disfrutaron cuantos ejercieron el derecho de votar fué absoluta y nadie puede decir que hubo la menor coacción ni que las Mesas pusieron inconveniente con fines determinados.

La victoria ha sido rotunda, contundente. De nada sirve que la quieran escamotear fuera de nuestras fronteras, desde donde ha arrojado la campaña difamatoria contra nosotros, prueba evidente de haber encajado nuestro triunfo. La propaganda de abstención que lanzaron, no encontró ambiente propicio entre los que fueron sus "camaradas", que han desobedecido las órdenes de los que alejados del peligro, les exigen posturas violentas para con la responsabilidad de los que las ejercieran, hacer posible el retorno de una situación que les permitiera seguir siendo los mandamás de ella.

El Referéndum ha sido la respuesta del pueblo español a la campaña alentada por ciertos países contra Franco, al que se le ha reiterado la confianza que España puso en él, hace 11 años, cuando fué llevada al caos y a la anarquía, precisamente por los que ahora le atacan, presentándose disfrazados con piel de cordero, sin pensar que todos los españoles los conocen y saben que debajo de ella, está el lobo con sus dientes afilados para devorar nuestros cuerpos.

Si como alcalalinos sentimos la satisfacción de haber tenido



Su Excelencia el Jefe del Estado a quien el pueblo español ratificó su confianza el día 6 del actual.

ocasión de deshacer la leyenda de Alcalá la Roja, como españoles hemos renovado nuestra adhesión al Caudillo que devolvió a la Patria el orden y la tranquilidad, dentro de una independencia insobornable ni a las intimidaciones ni a las dificultades mundiales del momento, que los españoles van venciendo heroicamente, pese al absurdo añilamiento a que la quieren someter, y sin otras reservas—puesto que su oro le fué arrebatado—que el trabajo y la unidad que fué el legado de nuestros Caídos, mantenido con el patriotismo y austeridad política de su Caudillo.

Honor a Cervantes

CORONA POETICA

La cátedra de Lengua y Literatura de la Universidad de Valencia ha organizado una Corona Poética, en la que podrán participar todos los poemas que se envíen de metro y forma libre y de 14 versos como máximo. El plazo terminará el día 31 del próximo mes de agosto. Se otorga un premio de 1.000 pesetas.

De nuestro concurso literario

Las lágrimas de Altisidora

por José Bergua

—¡Se va don Quijote... don Quijote se marcha... mochachos, que aquel caballero que tanto nos hizo de reír váse con su criado gordó! ¡Miradle, que está de hinojos en la mitad del patio haciendo reverencia a nuestros señores...!

Y era verdad que don Quijote, seguido de Sancho, su escudero, abandonaba el palacio de los Duques para no volver más. Era aquella tarde de finales de diciembre, dulce y templada, como lo habían sido todas las de aquel mes en el valle del Ebro. A la noticia de que el caballero dejaba el palacio, acudieron los servidores a mirarle desde los corredores altos, y allí se apiñaban dos o tres dueñas de la señora Duquesa, los cuatro pajes de la casa, los pinches de la cocina y, junto al maestresala, los criados de confianza del Duque y mucha más gente de la que servía en la casa. Los caballeros y mozos de mulas asomaban las cabezas por las ventanas del corredor bajo para ver la despedida aparatosa y reverente del ridículo don Quijote, el cual iba ahora a montar sobre Rocinante, mientras Sancho le tenía el estribo. El Duque y la Duquesa, lujosamente aviados, habían acudido al patio para recibir los últimos ofrecimientos del caballero, y deseando sostener las burlas que siempre le habían hecho hasta el final, no dudaron en vestir sus mejores trajes y bajar a la lonja, acompañados por cuatro maceros de gala. Detrás de los Duques, como escolta, iban tres doncellas, además de Altisidora y doña Rodríguez.

El caballero, pausado y grave, hincó las dos rodillas delante de los dueños de la casa, y besándoles las manos les dijo palabras de despedida tan agradecidas como altisonantes. Sancho, entre tanto, apretó la cincha a Rocinante, aseguró las alforjas, bien repletas, sobre la albarda de su rucio, y

tomando de las manos de un ayuda, que allí cerca estaba, la rodela y la lanza de su señor, aguardó sonriente y satisfecho a que don Quijote terminara la arenga de gracias.

Por fin, caballero y escudero montaron en sus cabalgaduras. Las puertas que comunicaban el palacio con la lonja se abrieron de par en par, y haciéndose a un lado los Duques y su acompañamiento, don Quijote y Sancho enfilaron la salida.

—¡Viva don Quijote de la Mancha! ¡Viva el inclito caballero! ¡Viva! ¡Viva!

Un pifano y un tamborino mezclaron sus notas con el griterío y estruendo con que todos los criados, por orden expresa de los Duques, despidieron al caballero andante, que, diciendo adiós con la mano e inclinando su cuerpo en repetidas reverencias, casi daba con el peto de su armadura en el arzón de la silla de su caballo. Sancho, espoleando al rucio, bien apretadas las manos sobre las alforjas, aún volvió la cara al cruzar bajo el arco de la puerta para decir a voces:

—¡Adiós, Duque y Duquesa excelentes, adiós todos! ¡En casas como ésta do reina la abundancia me entieren a mí!

Con buen paso, y aún resonando en las orejas los vivas y las aclamaciones, cruzaron la lonja y tomaron el camino real. Las grandes puertas del patio volvieron a cerrarse y el Duque y la Duquesa, seguidos de los de su corte, subieron a sus habitaciones, mientras los criados y la gentualla de las caballerizas se volvieron a sus menesteres. La farsa había terminado, pero a los Duques y a todos aquellos que en las burlas habían intervenido o las presenciaron, a buen seguro que les quedaría para muchos días de qué hablar.

(Pasa a la página 4.ª)

Información Local

NOTICIAS MILITARES NOTICIAS VARIAS

DESTINOS

De Infantería

Capitán de Covadonga don Federico López de Ocariz Parandiet, a la Academia Especial de Transformación de Oficiales, como auxiliar de profesor.

Al Regimiento de Covadonga número 5 el Comandante don Antonio Colmenero Herrero.

Al Regimiento de Tenerife número 49 el teniente don José Pastor Navas, procedente del Regimiento de Covadonga número 5.

De la misma procedencia, se destina al Regimiento Alcázar de Toledo número 61, al teniente don Marcelino Poyatos Page.

El teniente don Francisco Poza Poza, pasa de Covadonga a la Agrupación de Tropas de la Escuela de Estado Mayor.

De Caballería

Al Regimiento de Calatrava número 2 los tenientes auxiliares don Valentín Sánchez Muela y don Serafín Pérez García.

ASCENSOS

Han sido promovidos al empleo de teniente efectivo don José Bernalte Tello y don Augusto Casquero Izquierdo, pertenecientes a Calatrava número 2.

Parece ser que se está elaborando el programa de festejos, con que han de conmemorar las fuerzas de Caballería de nuestra guarnición a su Santo-Patrón, el Apóstol Santiago. Desconocemos su detalle, si bien, podemos asegurar que, teniendo en cuenta su tradicional costumbre y guiados por el espíritu de hermandad cristiana, que preside todos sus actos, este año como los anteriores, servirán generosamente, en los Salones de la Comandancia, una suculenta comida a unos 150 pobres de la Ciudad, y se repartirán a domicilio muchos e importantes lotes de comida en especie, con destino a vergonzantes.

Se habla de la celebración de un gran dios «CARROUSSELL» en la Plaza de Toros y de una novillada, con ganado de la ganadería de una personalidad, excelente jinete y jefe perteneciente a dicha Arma, que rejoneará un novillo y dirigirá la lidia de otros tres.

Dicen que se proyectan grandes verbenas, conciertos públicos de música, concursos hípicas, desfiles militares, etc. etc.

De sociedad

Petición de mano

Por los señores de Juaranz y para su hijo Angel, sargento del Regimiento de Calatrava, ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Postigo, hija de nuestro particular amigo don Félix. La boda se celebrará en el próximo septiembre.

El pasado día 10 se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento, la entrega de premios a los niños de la catequesis de las Escuelas públicas, que más se distinguieron durante el curso de 1946-47.

Fue presidido el acto por el señor De Francisco, en representación del alcalde, el M. I. señor Abad, acompañados de los directores de las Graduadas y maestros de las escuelas.

Después de pronunciarse unas palabras alusivas al acto por el señor De Francisco, M. I. señor Abad y señor López Carreño, se procedió al reparto de premios, que correspondió a los siguientes escolares:

Un reloj, al niño Antonio Fernández Martínez; idem, a la niña Antonia López S. José; una muñeca, a la niña Angelita Poveda Salvanes; idem, a la niña Carmen Cezón; estudios acuarelas, al niño Alfredo Suárez Hernández; idem, al niño Isaac García García.

DE VERANEO

Han salido para El Escorial, donde pasarán los meses de verano, los señores de Presas.

Para Santander donde veranearán, han marchado la familia de don Alfredo Gutiérrez.

Han regresado de Zaragoza, donde pasaron unos días, los señores de Lalita.

EXAMEN DE ESTADO

Ha obtenido la calificación de notable en el Examen de Estado, el joven de esta ciudad Carlos Ceballos.

Igualmente fueron aprobados la señorita Fe Tundidor, Juan Garrido Fernández y Julián Pérez de Gracia.

A todos nuestra enhorabuena.

Se encuentra muy restablecida de su grave dolencia, la señora doña Blasa Beúnza, viuda de Málaga.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

Ante la imposibilidad de contestar a cuantos acompañaron a los señores de Solera en su reciente desgracia, dicho señor nos ruega hagamos llegar a todos su más profundo agradecimiento.

VIDA SINDICAL

GRATIFICACIONES QUE CON MOTIVO DEL «18 DE JULIO», FIESTA DE EXALTACION DEL TRABAJO, TIENEN QUE ENTREGAR LAS EMPRESAS CON CARACTER OBLIGATORIO, SEGUN LAS REGLAMENTACIONES DE TRABAJO VIGENTES

Espectáculos: Cines y teatros: Quince días de jornal.

Tejas y ladrillos: Diez días a los grupos operarios y subalternos, y una mensualidad al personal titulado y empleado.

Panadería: Diez días de salario. Construcción: Diez días de salario o sueldo.

Fábrica de harinas: Media mensualidad.

Industrias de la madera: Diez días de haber a los que cobran semanalmente; media mensualidad para los que perciben sueldo mensual.

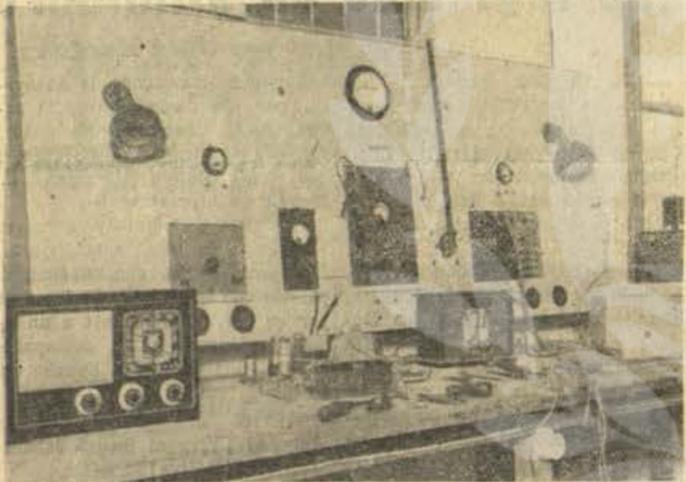
Alfarerías y mosaicos: Diez días. Fábrica de medias: Quince días. Vaquerías: una semana.

Industrias metálicas: Diez días.

Farmacias, loza y cristal, almohadas de curtidos, bombones y caramelos, confiterías, ferreterías, fiambres y mantequería, géneros de punto y niños, tejidos en general, radios, carbonerías, comestibles y ultramarinos, despachos de vinos y licores, despachos de carnes, droguerías, expendurías de tabaco, fruterías, pescaderías, bicicletas, zapatería (tienda). Todas estas industrias media mensualidad. **Importante: Los jornales a abonar serán los fijados con los aumentos del plus de carestía de vida.**

Todos los trabajadores cuya baja en plantilla sea motivada por accidente o enfermedad tendrán derecho a percibir la gratificación.

“Radio Alvarez”



En la calle del Generalísimo Franco, número 6, se ha abierto recientemente un establecimiento para la venta de receptores de radio que ha instalado con sumo gusto el competente radiotécnico don José Alvarez Pérez, persona que con su dinamismo y moderna orientación comercial, ha dotado a Alcalá de un establecimiento que tanto se hacía sentir, dado el auge que ha creado la radiodifusión.

Para que tan maravilloso y práctico invento llegue a todos, RADIO ALVAREZ, concede créditos de doce meses para la adquisición de cualquiera de los receptores de que dispone, todos de las mejores marcas, de clara audición y sensibilidad, contruidos con materiales de primerísima calidad, a precios muy por bajo de los que rigen en Madrid, dentro de unas condiciones de pago, asequibles a las clases más modestas.

Entre las innumerables marcas, Radio Alvarez, dispone de las siguientes:

Punto Azul, PHILIPS, TELE-FUNKEN, Sun, Vincer, IBERIA, INVICTA, Lazo, Askar, Lire.

Complementándolo magníficas Radio Gramotas con cambios automáticos de discos y Pic-Kup.

RADIO ALVAREZ, ha montado un taller de reparaciones, sujeto a la técnica más perfecta, en donde por precios reducidos, puede tener el aficionado, la seguridad de que en caso de avería de su receptor, los técnicos del taller la repararán perfectamente.

Como alcaldinos nos felicitamos y felicitamos a RADIO ALVAREZ que ha instalado en nuestra ciudad, un establecimiento modelo en su clase, dirigido por una persona de la competencia y solvencia de don José Alvarez Pérez, al que deseamos muchos éxitos y prosperidades en su nuevo negocio.

RADIO ALVAREZ, que tuvo la gentileza de invitarnos a la inauguración, atenderá con sumo gusto y placer a cuantos deseen una demostración práctica de la calidad de sus Receptores, así como la audición y venta de los mejores discos impresionados.





Rogad a Dios en caridad por el alma del Señor

D. Manuel Solera Vega

que falleció en Alcalá de Henares el día 29 de Junio de 1947, a los 33 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Federico y Doña María; hermanos Federico, Piedad, María e Isidora; su prometida María Rodríguez Menjibar; hermano político D. Jesús Díaz; tios, primos y demás familia.

RUEGA A V. LE TENGA PRESENTE EN SUS ORACIONES

El funeral que se celebre el día 29 de Julio, a las diez menos cuarto de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santa María, de esta ciudad, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

La festividad de la Virgen del Carmen

Las Carmelitas descalzas de la Purísima Concepción "Imagen" de esta ciudad, tienen sumo gusto en invitar a todos los alcaldinos a la solemne novena que en honor de la Santísima Virgen del Carmen celebrarán en su iglesia, reconstruida y ya purificada de todos los sacrilegios sufridos.

Dará principio el día 15, a las siete y media de la tarde. Primero se expondrá a S. D. M., seguirá el santo rosario, novena y reserva y terminará con la Salve solemne y cánticos a la Santísima Virgen.

El día 16, fiesta de la Santísima Virgen, a las diez y media de la mañana solemne misa cantada y sermón. Por la tarde la función será como todos los días.

El día 28, a las ocho de la mañana, se celebrará un solemne funeral por todos los difuntos de las familias que nos han ayudado con su obolo a la reconstrucción de nuestra iglesia.

A todos desde estas líneas les damos las gracias por sus limosnas; pues gracias a la generosidad de algunas personas hemos podido arreglar un poco la iglesia y sacristías, aunque todavía faltan muchas cosas por hacer, pero esperamos que muy pronto todo quedará arreglado, con la ayuda de los buenos alcaldinos, que sabrán poner su granito de arena en esta obra que tantos deseos teníamos de ver hecha. Verdad que no esperamos en vano, y que vosotros nos ayudaréis a terminar todo? Pues nosotros os damos las gracias y os decimos un "Dios os lo premiará".

CONCURSO DEL QUIJOTE

RESULTADO DEL CONCURSO NUMERO 8

De los quince concursantes que han acertado en nuestro Concurso de «El Quijote», ha correspondido el premio, después de verificado el correspondiente sorteo, a la señorita Elisa Manzano, domiciliada en la calle de Don Juan I. núm. 29, quien podrá a pasar a recoger las veinticinco pesetas por nuestra redacción.

EL CONCURSO NUMERO 8

El texto que hemos elegido de la obra «Don Quijote», para nuestro Concurso núm. 8, es el siguiente:

—No he mirado en ello —respondió el paje—, pero si debe de traer.

CUPON núm. 8

D., domiciliado en calle de

El párrafo aparecido en el periódico ALCALA figura en la parte capítulo de la inmortal obra de Cervantes «Don Quijote de la Mancha».

Cartas a Marisa Vilahur Anecdotalario electoral

Mirabel de Arriba

Mi buena Marisa: El problema que me planteas en tu carta última es de índole puramente afectiva y sentimental. Se resuelve con unas pequeñas dosis de Filosofía... barata.

No hallo inconveniente ni peligro alguno que vaya la madre de tu marido a pasar una temporada con vosotros y esos temores que tú abrigas sobre diferencias de carácter, opuestos puntos de vista en la apreciación de las cosas, etc., etc. son puros fantasmas que "la loca de la casa" (así llama Santa Teresa a la imaginación) te sugiere para suscitar temores, desconfianzas que pueden alterar la paz tan hermosa que disfrutáis desde vuestro matrimonio.

Encuentro muy razonable que tu esposo esté encantado con tener a su madre nuevamente a su lado recibiendo esos mimos y caricias maternales que se añoran hasta en la vejez, y tú debes estar jubilosa como él; deseando prodigarle la serie de delicadezas y cuidados que la ancianidad merece y necesita.

Tú que siempre fuiste tan razonable y practicas desde niña una sólida piedad, no debes temer nada en esta nueva fase de tu vida de casada. Sería falta grave contra la caridad no proceder cariñosamente con la madre de tu marido.

Piensa cómo te gustaría que él lo hiciera con la tuya y medita que a esa avanzada edad, a la que tú llegarás—o ya sabes lo que te cuesta—son necesarias la comprensión, el afecto, la tranquilidad y alegre convivencia.

Si es preciso doblegar la propia voluntad y parecer, que a fin de cuentas, y en cosas, a veces, las más intrascendentes, son origen de esas desavenencias tan funestas, se debe y... en paz. Es tan sencillo dar gusto a los que nos rodean con un poquito de...

sentido común y mortificación de esas pasioncillas que nos dominan, precisamente con los familiares desbordando el mal humor, la altivez, la machaconería...

No me digas de rarezas, ni de antiguallas, ni de intromisiones, que en el fondo no son otra cosa que el buen deseo de mejorar lo que la experiencia hace ver descarrado y que se creen enderezar con la frase tan conocida: "En mis tiempos esos no se consentían"; pero que dejándolo, y pacientemente no pasa a tener la menor importancia para hacer de ello el motivo de una agria discusión que no lleva beneficio a ninguna de las partes y suele ser causa de un serio disgusto. ¿Ves por qué pequeñas cosas se juega en un momento la felicidad o la desventura de un hogar?

Y ten en cuenta, aun, otra razón poderosísima que supera, quizá, a todas las que he dado: Los niños. Tendéis que dar buen ejemplo a los hijos y éstos deben ver en todos los instantes cariño, consideración, preferencias, cuidados para la abuelita que tanto les quiere y mimosa a ellos.

Es inútil recordarte el tan conocido aforismo: "Hijo eres, padre serás, según hagas te harán" que es tan verdadero que podría citarte multitud de casos que tú y yo conocemos en los que el refrancito ha tenido palpable y jay! triste realidad.

Y que no sean miras egoístas las que te traigan su recuerdo, sino la dulce y cariñosa apreciación hacia la "madre" que para tu esposo, como para ti la tuya, es lo más grande del mundo. Por último, eres mamá tú y esa palabra entraña todo lo que necesitas saber para hallar la solución al sencillo problema que tienes planteado.

Sabes cómo y cuánto te quiere tu

Sar'ita.

SUCEDIDOS

—¿Se puede escribir con lápiz la papeleta?— pregunta un auténtico obrero, y el interpelado colista, ante la duda, le ofrece su estilográfica, a lo que el obrero añade:

—Haga usted el favor de reflexionar.

—Bueno, usted dirá lo que ponga.

—¿Que, qué ponga? ¡Un SI hombre, un SI!

—¡Toma...!

—Mi padre, como le han subido la contribución, ha votado que NO y mis dos hermanas como tienen relaciones con... y con... creo que habrán puesto SI, yo, he votado en blanco.

Sébase que el padre y los retoños, venden sus mercancías con estraperlo.

—¡Anda...!

Un flamenco, haciendo pública gala de su rojez, pide a la Mesa un impreso, y ante la vista e indiferencia de todos, escribe NO. Entrega la papeleta y se marcha. Nadie le molestó.

Qué hubieran hecho los berrmellos, volviendo la oración por pasiva?

¡Hola, don Fulano! ¡Ha visto usted que entusiasmo! Buenas tardes don Mengano. ¡Hay que ver qué orden, así da gusto! Mandan algo los señores (los señores aludidos, que lo son por nacimiento, no por posición social, comentan con satisfacción las incidencias), y los aduladores preguntones, arrastrándose como canes, que momentos antes depositaron sus papeletas con un NO, babeando ahora frases y gestos azucarados de hipocresía, pretenden demostrar que se congratulan del éxito de España, cuando lo que desearon y aún desean, es todo lo contrario.

Cuánta miseria y hedor pestiferante!

MIRANDO AL CAMPO

ERAS

Obsesionado, como siempre, por encontrar el tema de más actualidad, ignoro cómo, se me ofrece espontáneo el encabezamiento de estas líneas, constituyente de pesadilla para mí en otras actividades sin relación alguna con el Cuarto poder, que me brinda lo más oportuno y, si no resulta así, cúlpese a mi pluma, casualmente un poco abierta para dificultar mi buena disposición de hoy.

Bien sé yo que el documentado lector se habrá puesto en guardia, para negarme rotundamente la posibilidad de aunar la actualidad con un pretérito, esto con sobradísimo motivo, pero ¡no interrumpa caballero!, sígame hasta el final y vamos a ver como entre los dos, aclaramos este aparente contrasentido, buscando acuerdo entre Gramática y Agricultura con sólo vestir el tiempo de verbo, de nombre substantivo. ¡Que todo se explica!

La palabra "era" es utilizada a menudo por el agricultor para denominar distintos espacios de terreno, unas veces cultivados, otras aquel donde se efectúa la trilla de cereales y leguminosas, segundo caso en el que pensaba yo cuando túlé, los más breve posible, con el generoso propósito de dejar más espacio a mis compañeros.

La era puede tener el piso terrizo, empedrado o acampizado. El piso terrizo, tiene el inconveniente de que queda el grano y la paja con bastante tierra sobre todo en aquellos casos, no infrecuentes, que el agricultor no cuida nada el suelo. Este debe apisonarse durante el invierno a continuación de alguna lluvia, cuando se ha evaporado el agua de la capa superior para que no se adhiera la tierra al rodillo de piedra, generalmente empleado con este objeto.

La buena conservación de las eras terrizas depende sobre todo de la naturaleza del terreno. Si es arcilloso-calizo con muy poca proporción de sílice, basta el paso anual del rodillo para afirmarle suficientemente, pero si la proporción de arcilla es fuerte, al llegar el verano se cuartea y desmorona con facilidad al paso de carros y trillos y se obtiene una trilla muy sucia. Se evita esto, en parte, preparando una ca-

pa de paja bien trillada que se mezcla con la superior del terreno apisonada varias veces durante el invierno; procedimiento bien sencillo para prevenir el citado agrietamiento.

Las eras empedradas son mejores que las terrizas, pero también hay que preocuparse de su conservación; se deben rodillar en uno de esos días invernales que no se puede entrar en el labrado y se rehace el piso allí donde haya un desempedrado parcial. Al terminar el "agosto" deben quedar bien barridas con objeto de que las precipitaciones acusadas no caigan sobre restos de trilla formando por encima de las piedras una nueva capa de materia orgánica compuesta de paja, simientes que gorminan y la tierra y poivo, con lo cual se alcanzan todos los inconvenientes de las eras terrizas.

Las eras acampizadas son las mejores. En ellas hay que cuidar cierta vegetación espontánea que forma césped compacto, con la doble utilidad de trabar bien el terreno y ofrecer suficiente firmeza al repetido paso de los animales arrastrando vehículos diversos y herramientas empleadas en todas las operaciones que se suceden. No abundan las eras de tal clase en esta región Central porque las plantas que suelen formar la vegetación permanente, no logran cubrir el suelo tan fácilmente como en la parte Norte de Castilla la Vieja, donde no se conocen otras y la primera labor de verano todos los años, la constituye el guadañado de la era.

De una u otra clase, la era juega importante papel como estación de la cosecha, de paso para el granero y pajar. Hay que emplazarla en lugar bien escogido, próximo a aquéllos e intermedio con relación a las tierras cultivadas al objeto de no alargar la trayectoria natural entre unos y otros; acertado el de las afueras de los pueblos un poco distante de las casas para aprovechar bien los vientos dominantes a la hora de limpiar el grano. Por esta misma razón, no es muy conveniente la proximidad de grandes masas de arbolado, con su tentadora sombra ofreciéndose en los descansos.

Y finalmente— que ya la pluma no da más de sí— hay que

(Pasa a la página 5^a)

Almacenes de Coloniales
ADOLFO
Plaza de Cervantes, 34
Alcalá de Henares
Teléfonos:
Almacén, 37
Particular, 214

ANSELMO REYMUNDO TORNERO

Datos históricos, antiguos y modernos de la ciudad de Alcalá de Henares

(Continuación)

Mas la adversidad, compañera inseparable de Alcalá desde hace largo tiempo, no ha permitido que la emisora vuelva a mandar al éter sus ondas impalpables, pues con la fuerza de su invencible y oculto poderio, impuso la desaparición radical de esta modalidad de cultura, con la que el progreso trató de distinguir a la ciudad.

En el mes de mayo de este año 1947 la Dirección General de Protección de Vuelo, dependiente del Ministerio del Aire, instaló en el alto del Viso un aerofaro de potente luminosidad, cuyas ráfagas, en constante movimiento, sirven de guía y orientación a los navegantes que por el aire siguen ruta nocturna hacia el importantísimo aeropuerto interoceánico de Barajas, lo mismo que a los pilotos de aviación militar, que aterrizan o despegan del campo enclavado en las proximidades de Alcalá.

Aunque la presente época de las grandes velocidades, de la electricidad y de la radio haya sellado el cerro del Viso con el signo que sostiene una atención bien justificada, no por ello los alcalalinos deben olvidar la significación que para ellos tiene, pues es, como gigantesco monolito, recuerdo perpetuo de que sobre él se escribió la primera página de la historia complutense, ya que en la cúspide se fundó la ciudad de Iplacea, originaria de la que después fué la Compluto famosa y más tarde Alcalá, cuyo nombre ha permanecido, en el ródar de los siglos, aureolado con los atributos de una brillantez que el mundo entero ha admirado.

CAPITULO II

IPLACEA

Su extensión e importancia.—Su desaparición.—Residencia de Monjes Trinitarios.—Ruinas.

De esta ciudad nos habla ya Plinio en su «Historia»; Ptolomeo la describe en su «Guía Geográfica»; Antonio de Morales nos da noticias de ella en la «Epístola de Eulogio»; el Padre Mariana la expone en su incomparable producción «Historia general de España»; Enrique Flórez la menciona en su «España Sagrada», y otros mil autores nos hablan de ella rodeando su existencia con opiniones e ideas que es necesario aceptar por el prestigio de que gozaron los escritores que las han expuesto; pues aunque no existe un completo acuerdo sobre el origen y desenvolvimiento de esta ciudad, los datos que con ella se relacionan coinciden, en su mayor parte, en argumentos de un indudable fondo verídico; lo que permite asegurar que Iplacea sirvió de núcleo naciente a la vida de nuestro pueblo en fecha tan remota, que los distintos publicistas la enlazan con la de los primeros pobladores de España enarmados en miembros de la familia neomica, y especialmente con Túbal, hijo de Jafet y nieto de Noé, que vino a nuestro suelo patrio por el año 1800 antes de nuestra Era.

Esta opinión, a la que no todos los historiadores prestaron su conformidad, fué, sin embargo, admitida por los que siguieron los textos del escritor judaico Josefo, que perteneció al último siglo antes de Jesucristo, y fué defendida posteriormente con gran empeño por el teólogo Alfonso Tostado, lo que no evitó que subsistiesen diferencias de apreciación, aunque quedó

aclarado, sin la duda más ligera, que Iplacea fué levantada en las alturas del cerro de San Juan del Viso, sobre profundas cimentaciones, con recios muros de resistente construcción, como delatan sus restos hallados en excavaciones practicadas, en las que también se han encontrado cavidades-espaciosas que algunos expertos consideran como extensas galerías o inmensas bodegas subterráneas que, juntamente con los aljibes labrados en piezas de extraordinaria dureza, las lápidas conmemorativas, las monedas de cuño primitivo y otros objetos diversos, ponen bien de manifiesto la gran importancia que Iplacea adquirió desde el instante mismo en que su fundación tuvo lugar.

Atraídos tal vez por los recuerdos que esta naciente ciudad dejó en pos de sí, o por las condiciones del terreno en que estuvo emplazada, una Comunidad de religiosos Trinitarios quiso establecer en torno a aquel lugar una Casa para su retiro y penitencia; y durante el escaso tiempo que en aquellos parajes habitaron los monjes éstos tuvieron la fortuna de hallar varios objetos de la época, como capiteles, pequeñas estatuas y, sobre todo, monedas de extraordinario interés numismático, en cuyas inscripciones se leía: «Augusto Padre la Patria» «Claudio César Augusto Pontífice Máximo», algunos de cuyos ejemplares en plata y cobre poseyó don Francisco Palau, según manifestó en su «Historia de Compluto»; todo lo cual corrobora que Iplacea alcanzó una significación notable, aunque la historia no nos haya legado sobre ello completos elementos de juicio al dejar un gran vacío que hace imposible tener un conocimiento exacto de las costumbres, vida y actividades de aquéllos primeros habitantes, que encerraron su ciudad dentro de sus murallas, cuyos materiales, dóciles a la acción corrosiva del tiempo, se precipitaron hacia el río, bajo cuyas aguas se ocultan, en el lugar que por esta razón se sigue conociendo con el nombre de Las Peñuelas.

(Continuará.)

Temas de divulgación

¡Cuidado con los perros!

Soy muy poco aficionado a escribir para el público, por la sencilla razón que siempre supuse que todo cuanto pudiera decir estaba al alcance de todas las inteligencias y que na nada podría enseñar, pero no obstante es un deber de conciencia dar "ciertas instrucciones" en lo que respecta a determinadas enfermedades transmisibles al hombre por los animales que frecuentemente conviven en contacto del mismo.

Si existe alguna enfermedad que merezca el calificativo de transmisible al hombre y de ocupar por ello lugar preferente, es la "Rabia".

No pretendo, ni es mi propósito, dar en este humilde trabajo una descripción detallada, exacta y completa de esta enfermedad, por múltiples razones, pero por si alguien pudiese ignorar las graves trascendencias que dicha enfermedad provoca en la especie humana, me permito hacer unas pequeñas aclaraciones muy dignas de tenerse en cuenta.

Esta enfermedad fué conocida desde la antigüedad debido a que las mordeduras de ciertos animales se seguían de muerte del mordido, y el hecho igualmente de observación antiquísima, de que sin estos animales no habría rabia, podríamos agregar: Si no hubiera rabia en perros, el hombre se vería libre de esa terrible amenaza. Cabe, por tanto, sentar una conclusión de extraordinario valor: hay que terminar con la rabia canina, si queremos alejar, como lo han hecho varias naciones, el gran peligro que para individuos de nuestra especie supone tal enfermedad. Esto no quiere dar a entender el exterminio de la raza, pero si llevar a efecto por parte de todos los ciudadanos de un país las medidas profilácticas de que luego se hablará, para evitar la propagación de tan terrible mal; pues así como por fortuna se ha exterminado la "viruela" en la especie humana, por las vacunaciones obligatorias y demás medidas higiénicas de este caso, de la misma manera pudiera desterrarse en su totalidad esta terrible amenaza que nos ocupa, si se cumplieran a rajatabla y en todo su vigor las disposiciones o medidas sanitarias pertinentes.

Esta es una enfermedad infecciosa, localizándose en el sistema nervioso y propagada por mordedura casi siempre. Su nombre provoca terror: Son susceptibles de adquirirla todos los animales a excepción de los de sangre fría, los cuales son refractarios, dándose el curioso fenómeno en la tortuga que el virus no es destruido en ella, pudiéndose re e o g e r nuevamente después de cierto tiempo, siendo virulento para el perro y el conejo.

El animal que con más frecuencia la padece es el "perro", lo que es natural dado el número de ellos, la libertad y abandono de que son objeto en algunos países y que por estar más en contacto con el hombre hay mayor exposición a que pueda transmitirla a la especie humana.

En la infección no influye la raza, edad, sexo, clima, hambre, malos tratos, calor, etc. En cambio si el género de vida y la manera de atacar o de defenderse.

NO HAY RABIA ESPONTANEA
Los países como Inglaterra y Australia que se libraron de ella solamente han registrado algún caso, al conceder permiso de importación de perros, o si se ha vulnerado la ley.

Es de todos conocido que la materia que provoca el contagio es el virus rábico, abundando más, principalmente, en la saliva de los individuos atacados de este mal y que al morder y establecer solución de continuidad, simultáneamente depositan mayor o menor cantidad de virus, susceptible de transmitir la infec-

ción. El virus rábico, tiene una apetencia especial por el sistema nervioso, en particular cerebro, bulbo y médula. Se le encuentra en los nervios periféricos y glándulas salivales, aunque también, pero en menor cantidad, en otros órganos y aparatos. En ciertas zonas del sistema nervioso central, suelen existir en casi todos los perros rabiosos unos cuerpos que se denominan "Corpúsculos de Negri" y que se creyó en principio que estos fuesen los provocadores de la rabia, pero Henlinger, en 1903, demuestra que el agente causal pertenece a la clase de los virus.

El virus al calor resiste poco; al frío y a la putrefacción se muestra por el contrario muy resistente.

LOS CEREBROS CONGELADOS CONSERVAN SU VIRULENCIA POR MAS DE DOS ASOS

¿Qué camino sigue el ultravirus rábico para ir desde la herida al sistema nervioso central? En principio se admitieron tres o cuatro hipótesis, cordones nerviosos, vía sanguínea, vía linfática, etc., pero por demostraciones hechas por veterinarios y médicos eminentes como igualmente por hombres de laboratorio entre los que se citan **Galter Pasteur, Chamberland, Roux, Ferrán Hoygas, Dol, Remlinger** y otros no menos emiltes, comprobaron que el contagio se verifica por los cordones nerviosos y demuestra esto también el hecho de que la enfermedad se desarrolla antes o después, según que la herida se encuentre más o menos cerca del cerebro.

El culto e inteligente veterinario **Garofa Izoara**, hombre que trabajó mucho en esta clase de investigaciones, decía que los heridos por mordedura de perro rabioso en la cara o cabeza, deben ser puestos o sometidos al

tratamiento antirrábico sin pérdida de tiempo.

PROFILAXIS

Las medidas o cuidados que hemos de tener en cuenta para evitar en parte, o en todo, la propagación de la enfermedad de referencia son las que marca el Reglamento de Epizootias, vigente en sus artículos (218 al 223), pero como esto sería hacer este trabajo interminable, sólo me concretaré a citar aquellos que puedan estar en la mente de todos para evitar en casi su totalidad su propagación.

Primero.—Destrucción de todo animal contaminado.—2.ª Destrucción de todo perro vagabundo que no esté catalogado en su domicilio habitual.—3.ª Todo perro debe llevar su bozal, pagar el tributo que marque el Municipio, y ser vacunado todos los años sin escusa ni pretexto.

LA VACUNACION ANTIRRABICA DEL PERRO CONFIERE INMUNIDAD SUFICIENTE PARA SER COLABORADOR EFICAZ EN LA PROFILAXIS

La vacunación es sencilla, económica y no origina ningún trastorno, y por último que las autoridades de todos los pueblos impongan las restantes medidas que marca la Ley, porque sin ello todo lo demás sería inútil.

La conducta a seguir en caso de mordedura por un perro, aunque éste no sea sospechoso de que pueda padecer la rabia "jamás debe preconizarse el sacrificio del animal, lo que procede es precisamente impedir el sacrificio; aislar el perro y someterlo a observación durante quince días", pues con relativa frecuencia se da el caso de sacrificio y ante la duda, el herido tiene que someterse al tratamiento antirrábico que quizás no efectuando el sacrificio pudiera evitarse y con ello las molestias y trastornos que este tratamiento imponen.

QUADRO DE CONDUCTA A SEGUIR

Perro muerto o sacrificado, desaparecido antes de los 15 días y perro mordedor desconocido.	Tratamiento antirrábico del mordido.
Vivo y en observación durante 15 días, durante este tiempo:	
A) El animal se manifiesta rabioso.....	Tratamiento antirrábico.
B) El animal muere de rabia.....	
C) El animal sucumbe a otra afección que no sea la rabia.....	
D) El animal cae enfermo con signos sospechosos de rabia.....	
E) Las mordeduras son graves o asientan cerca de los centros nerviosos.....	
F) El animal está enfermo, pero no ha muerto a los 15 días y no presenta signo clínico que pueda hacer pensar en la rabia.....	No hay necesidad de tratamiento.
G) El animal no presenta alteración después de los 15 días.....	

Si con todo esto he podido conseguir lo que deseaba, interesando al lector para la evitación de este terrible mal, mi satisfacción interior queda complacida; pero si por el contrario no ha sido así pido perdón al lector por haber aguantado esta pequeña lata.

E. A.

ALFONSO REVILLA DELGADO

Coloniales - Acoltes - Ganadería

Santiago, 8, tel. 19.

Marqués de Ibarra, 5, tel. 29.

(Apartado 5)

ALCALA

Dos "Alcalás"

Por deferencia de nuestro buen amigo don Gregorio de Lucás, he conocido nuestro periódico, y no puedo pasar sin exponer mi alegría por ese portavoz alcalá. Lo recibo en plena infancia, a los seis días de ver la luz, y ya está hecho un hombre. Como cosa propia le dais el carácter local defendiendo vuestros intereses y, lo que es más hermoso y más sublime, ese aspecto «quijotesco» que heredasteis de nuestro Cervantes y que es más que suficiente para enalteceros ante los ojos de la Prensa española.

Amante de todas las cosas cervantinas, por deducción he de serlo de vuestro terruño, cuna de nobles hidalgos y de hombres que supieron escalar el tálamo de la inmortalidad en todos sus aspectos, y como maestro que soy, he de querer, con toda la fuerza de mi corazón, larga vida a estos medios que aumentan la cultura popular para hacer luz «desfaciendo» obscuras inteligencias que paulatinamente irán iluminándose con el faro de vuestro sacrificio.

Cervantes, en su inmortal libro, nos unió en abrazo indisoluble; donde estéis vosotros como cuna aurífera, entré las cortinas de su habitación aparecemos nosotros, cuna de gobernantes idealizados, si os cabe el orgullo de ser su patria chica, nosotros lanzamos al viento ser aquella «insula» donde él fijó su atención para convertirla en continente de tal amplitud que inunda el planeta.

Hoy esta diferencia material de términos y economías continúa subsistiendo; es la misma del aspecto espiritual; ni nosotros nemos de poder alcanzar vuestro estado actual de cosas, ni vosotros llegaréis a esta humildad que nos realza; es la tradición de dos pueblos que, a pesar de sus diferencias, están unidos por férreo broche que la caridad de aquel Cervantes hizo, quizá en compensación de su humilde situación cuando pensaba en superarla.

Alcalá de Henares: desde Alcalá de Ebro yo te saludo en nombre de un pueblo que vibra su sensibilidad cuando se menta al Príncipe del estado universal de la literatura.

Alcalá de Henares: yo te admiro porque eres plantel de hombres que, venciendo perjuicios, obstáculos y en muchos casos realizando sacrificios grandes, cumples el deber del hijo modelo creando una familia de lectores con tu nuevo portavoz.

Alcalá de Henares: Que así como las aguas de los ríos que nos denominan juntan sus aguas en la inmensidad de los mares, así se junten también nuestras almas para rendir tributo de admiración a quien supo colocar estos lugares en la cima más elevada e inaccesible de las letras españolas.

B. RUIZ VAZQUEZ.

Maestro Nacional de Alcalá de Ebro.

De nuestro concurso literario

Las lágrimas de Altisidora

(Viene de la pág. 1.ª)

Don Quijote y Sancho, otra vez frente a la verdad de su vida, libre y exenta, marchaban camino adelante, siguiendo la derrota de su lugar.

Iba cayendo la tarde. Por detrás de las montañas que se perfilaban en el horizonte, comenzaron a aparecer unas nubes cenizas y bajas. El viento soplabo, racheado y frío, con algunas gotas de lluvia. En un rincón de la sala, la Duquesa, sentada en el estrado, entretenía el tiempo bordando sobre un cojín de seda amarilla; a su lado, la dueña de respeto, doña Rodríguez, leía en un libro grande siguiendo los renglones con el dedo, mientras que Altisidora, la doncella de esbelto cuerpo y movimientos felinos, tomaba con las tenazas algunos sarmientos y avivaba las llamas que ardían en la chimenea.

Cuando la luz que penetraba por las grandes ventanas fué cediendo, dos criados que portaban candelabros de plata, los colocaron sobre la mesa. Luego, corriendo los arameles de velludo carmesí, velaron los últimos rayos del atardecer que moría afuera, en el campo desolado en el que comenzaba a llover. La Duquesa, clavando la aguja en la misma randa que sobre el almohadón tenía comenzada, se retrepó en su asiento y dijo a doña Rodríguez: —No leáis más esta noche.

—Como queráis, señora.
—Me cansa un poco esa retahíla inacabable de aventuras.
—Pues a fe, señora, que el caballero es valiente como él sólo y que la buena suerte le acompaña en todo aquello que pone la mano.

—Mirad, doña Rodríguez, que el tal paladín no puede hacer otra cosa que la voluntad del autor del libro... que no todos los días se hallan caballeros aventureros de

carne y hueso como nuestro don Quijote, que nos dejó esta tarde. Altisidora, que se había echado en un escabel junto a la Duquesa, escuchaba a su señora, mirándola al rostro. La Duquesa siguió: —Y sé deciros, ¡ama mía, que si me ha complacido el caballero, el escudero no le iba en zaga. ¿Qué decís vos?

Doña Rodríguez torció el ceño con un gesto malhumorado: —No sé, mi señora, cómo os pagáis de las gracias desgraciadas de aquel rústico arrufanado. A mí, a decir verdad, antes me estomagaba que complacerme. —Pues no dejaba de hacer reír con sus socarronerías...

Bien sabía la Duquesa que su dueña doña Rodríguez no partía su pan con Sancho, y que en tanto convivieron en el palacio anduvieron a la greña por aquella manía y empacho con que el escudero miraba a las dueñas, en especial a las que eran viejas y feas. Y por no desagradar más a la ama, se encaró la Duquesa con su azafata, la joven Altisidora: —Y bien, hija mía, ¿tú qué dices a todo esto?

Altisidora, como sorprendida, dudó un momento antes de contestar:

—Bien sabéis, señora, y buena prueba he dado de ello, que no he sido mínima ni escrupulosa en cuanto se ha tratado de embromar a don Quijote de la Mancha. Entiendo la voluntad de mi señor el Duque y la vuestra; he puesto de mi parte cuanto he podido por hacerle creer en m's amores y darle favor y pábulo para que mostrase la frialdad y entereza de su pecho, el cual, al parecer, está lleno de esa Dulcinea que no se le caía de los labios en todo el tiempo.

La Duquesa rió de buena gana: —Pobre hombre! Verdaderamente hace falta estar dañado de

Anecdótico retrospectivo

Los lances de la Farándula

por Emilio Gaztambide

Acompañado del artículo cuyo título encabeza estas columnas, hemos recibido una carta que, por su gracejo y amenidad, creemos oportuno publicar.

Señor Director de ALCALA, Plaza de Cervantes, 3.

Estimado señor: Permítame, ante todo, que me presente a mí mismo:

Soy nieto del maestro Gaztambide. Y esta circunstancia ha hecho que mi vida haya transcurrido "entre bastidores", o lo que es lo mismo, entre músicos, escritores, cómicos, y danzantes. He sido testigo de infinitos acontecimientos, sucedidos, casos y cosas relacionados con el Teatro entre las gentes que han vivido desde 1890 a 1940, con, de, en, por y para la farándula, y, por último, le diré que tengo 68 años, que vivo en Alcalá desde 1941 y que estoy domiciliado en la calle de Los Colegios, número 13, para lo que usted se sirva ordenarme.

Soy lector consecuente de ALCALA, periódico tan bien escrito como bien orientado y que, dicho sea de paso, para sí quisieran muchas capitales de provincia. Su sección de "Chistes" me ha sugerido una pregunta: Yo, que tantos hechos, cosas y casos tengo incrustados en la memoria sobre la vida teatral durante cincuenta años en Madrid y hasta en España toda, vida que "he vivido" tan intensamente, ¿no podría contar a los lectores de ALCALA, un manojo de anécdotas o sucedidos interesantes entre tantas como recuerdo? Y la respuesta a esta pregunta la tiene usted, en la mano, señor Director, con esta carta y estas cuartillas que le envío, en la inteligencia de que mi amor propio no padecerá nada si no acepta ésta, mi espontánea colaboración.

Pero, si por el contrario, acepta esta idea mía y tres pertinencias publicar mis recuerdos, yo, agradecido, le estimaré muy mucho, me envíe en lo sucesivo el periódico que acertadamente dirige, a la vez que le remita yo para cada número de tres a cuatro casos de mi depósito de recuerdos. Perdóname por todo. Es atentamente suyo.

Emilio GAZTAMBIDE.

Julián Gayarre, el tenor de la laringe privilegiada, no superado después de su muerte por ningún otro cantante, fué en cierta ocasión a Bilbao para cantar un corto número de funciones. Una noche, terminada la representación en la que había obtenido un éxito clamoroso del inteligente público bilbaíno, salió del teatro

con su íntimo amigo Pepe Elorrio, que le acompañó siempre en sus viajes por toda la Europa. Era en agosto y la noche estrellada, tranquila, deliciosa, invitaba a no recluírse en el hotel. Así, pues, paseando y charlando, subieron por la margen derecha de la ría hasta casi llegar a Deusto. Al regreso, y ya en el Arenal, recayó la conversación sobre la ópera "La Gioconda", de Ponchielli, que Julián había de cantar al día siguiente. Sabido es que esta ópera tiene una romanza de tenor bellísima (que el gran cantante interpretaba con su maravillosa voz, desde un barco que figuraba estar anclado a cinco o seis metros, escenario adentro, de la concha del apuntador). Instintivamente, Gayarre, comenzó a entonar a media voz el "Cielo e mare", o sea la romanza célebre, subiendo poco a poco de tono, hasta llegar a emitir los agudos espléndidos con que la romanza termina. Mas en esto apareció un sereno y le mandó callar, invocando el estar prohibidos toda clase de "ruidos" nocturnos. Obedeció Gayarre en el acto, y, no solamente dió sus excusas al sereno, sino que sacando un billete de cinco duros de su cartera se lo entregó, añadiendo:

—Tenga usted este pequeño obsequio. Se lo merece por ser la primera persona que me ha mandado callar desde que estoy cantando.

Fué don Antonio Vico un actor acusadamente trágico. Así lo demostraban sus famosas interpretaciones en obras como "El gran galeote", "La muerte civil" y, últimamente, ya viejo, en el drama de Joaquín Dicenta, "Juan José", del que hacía una creación asombrosa, perdonándole los públicos su falta de juventud (que no concordaba con la que ha de tener el protagonista de la obra), en gracia a la genial manera de interpretarla.

El gran trágico italiano Ermete Zacconi, que vino a España varias veces, decía de Vico: "Si a su inspiración añadiera el ser estudioso, sería el actor dramático más grande de Europa."

Pero la inmensa mayoría del público a quien tanto emocionaba con sus momentos trágicos, ignoraba que Vico fué un actor tan jocoso como bromista, incluso en escena, como lo demuestran infinidad de hechos conocidos por la gente de teatro, entre los que voy a relatar el siguiente:

Era el mes de noviembre, época de los Tenorios, y Vico hacía el célebre drama de Zorrilla en el Teatro Español. Pues bien: un

domingo, en la función de la tarde, llamó antes de comenzarse al jefe de los comparsas y le preguntó que quién pintaba de blanco a los individuos que hacían de estatuas durante el acto del cementerio. El jefe respondió que se pintaban ellos mismos, a lo que objetó el gran actor: "Pues se pintan muy mal y hoy les voy a pintar yo; así es que mándemelos antes de que comience el acto." Salió el jefe a comunicar la orden y Vico mandó preparar la pintura para embadurnar cara y manos de los que habían de representar a las víctimas del "gallardo calavera". Y, en efecto, todos fueron caracterizados por don Antonio melancólicamente y a su gusto.

Llegó el acto del cementerio y se alzó el telón, con las estatuas de don Gonzalo, don Diego, don Luis, etc., en sus pedestales. Mas el público comenzó a ver que conforme el acto avanzaba, las estatuas comenzaban a hacer gestos extraños, cada vez más acentuados, mientras que Vico recitaba imperterrita las conocidas estrofas:

"Hermosa noche. ¡Ay de mí!
Cunillas como ésta, tan pura
En infames ayunturas,
Desatizado, perdí..."

Cuando el acto terminó, los comparsas saltaron de sus sitios y corrieron como locos a lavarse y despegarse las barbas de algodón en rama de sus respectivas caras, lo que consiguieron no sin mucha agua y mucho trabajo.

El causante de sus desazones había sido don Antonio Vico, que al preparar la pintura, añadió una gran cantidad de cola, que conforme iba secándose en los rostros de los comparsas les obligaba, cada vez más, a hacer los gestos y muecas que todos pudieran ver aquella tarde.

El maestro compositor don Joaquín Gaztambide fué un hombre de mucho genio, y no quiero —por esta vez— referirme a su genio creador como músico. Lo que deseo dejar sentado es que fué persona de atrebatado carácter cuando llegaba la ocasión.

Pues bien: un día, persona a quien no podía desatender, le recomendó a un individuo para que lo admitiera como corista. Un pobre hombre, que por falta de recursos acusaba una situación económica lamentable. En aquel entonces, los coristas "disfrutaban" un sueldo diario de "dos pesetas". El recomendado fué admitido e ingresó en el coro. A los pocos días y ensayándose la zarzuela "El Juramento" con Gaztambide al frente, al entonar el coro llamado "de la murmuración", notó el director que de entre los coristas salía una voz estridente, chillona y feísima; lo que se llama un verdadero "pitido". Gaztambide, dando un golpe con la batuta en el atril, paró el ensayo y gritó con voz de trueno: "¿Qué voz es ésa?... A ver, que salga ese gato..."

Y de entre el coro se adelantó temeroso y acobardado el del "pitido", que no era otro sino el recomendado de marras, al que el maestro preguntó iracundo: —¿Pero de dónde ha sacado usted esa voz?...

A lo que el interpelado contestó con ademán justificativo: —¿Y qué voz quiere usted, don Joaquín, por dos pesetas?

Las lágrimas de Altisidora

(Viene de la página 4.)

los cascos para entender que con sus años y su figura se puede solicitar el corazón de ninguna dama.

Doña Rodríguez, aprovechando la coyuntura, echó su cuarto a espadas:

—Y es sandez pasar por enamorado siendo viejo, por valiente estando agobiado y dársele de caballero andante en nuestros días.

Altisidora se atrevió a decir:

—Acaso tengáis razón, doña Rodríguez, pero entiendo yo que en ese don Quijote de quien tantas burlas hemos hecho, lo menos que debe considerarse en él son los años, y en cuanto a su valentía, cosas cuentan de él que le acreditan de tal, con sus puntas y ribetes de temerario.

Doña Rodríguez no la dejó proseguir:

—¡Niña, niña! ¿Qué sabes tú de caballeros andantes y cómo han de ser los tales?

La Duquesa, visiblemente alegre, intervino en la conversación:

—Cenceño y robusto, aunque algo estevado de piernas, era don Bellanís, ¿no, mi señora ama? Y don Rugel era rubio y de grandes bigotes, ancho de hombros y no muy ligero de pies; y en cuanto a Cristián de Lombardía, el primo de Rugero... ¿cómo dicen que era, doña Rodríguez? Apuesto que todos, cada cual por su parte, llevaban alguna ventaja a nuestro don Quijote. ¿Qué dices tú ahora, Altisidora discreta?

Altisidora, cruzando las manos sobre el halda y bajando el rostro, se puso un poco seria y dijo con templada voz:

—Yo, mi señora, no puedo por menos de reconocer que este caballero de quien hemos hecho tanta y risa durante su estancia entre nosotras era una figura ridícula, de ademanes ampulosos y carácter tímido. Bien conozco, sin que nadie me lo apunte, que era más visionario que cuerdo, un tanto fantástico y un mucho inocente; pero no puedo por menos de reconocer que hace falta que en su pecho tuviera un grande y noble corazón para disimular nuestros escarnios y no correrse por nuestras desenvolturas. Párceme, por lo que en él he podido catar, que debajo de esa ética figura de carne se esconde en él un ánimo noble, un pecho generoso y, sobre todo, una tan verdadera fe en la bondad y en la justicia que, a pesar de lo ridículo de su porte y lo extravagante de sus maneras, de todo ello rebasa y culmina un no sé qué de humano y de grande que más de una vez me ha conmovido y alterado. Vuelvo a repetir, y digo, que si ese caballero don Quijote de la Mancha ha gustado hasta las heces toda la amargura que le hemos dado a beber con nuestras bromas y de sus labios no ha salido ni la más mínima protesta, o él es bien tonto o es un hombre extraordinario.

Doña Rodríguez interrumpió: —Niña, más bien tonto podéis asegurar que es, ¿verdad, señora? La señora asintió con un gesto de sinceridad: —Más le tengo por sandio que por otra cosa...

Altisidora, poniéndose en pie, dió un hondo suspiro y dijo con voz casi emocionada: —¿Tonto llamáis al bueno y al paciente? ¿Sandio es el apellido de donde cuando se ve ultrajado lo disculpa, y si ensalzado se humilla, y si corrido disimula? ¿Acaso

no le habéis mirado al rostro, Duquesa y ama mías?

La Duquesa y doña Rodríguez, atónitas y sorprendidas, guardaron silencio. Altisidora, más segura y dueña de sí misma, siguió:

—Yo si le he mirado al rostro; en más de una ocasión he repasado punto por punto cada una de sus facciones y puedo deciros que su tez es seca y avellanada; los pómulos de sus mejillas, salientes y lustrosos como juanetes; los bigotes y la barba, lacios y descoloridos, la boca hundida, los dientes ralos, la frente estrecha y surcada de arrugas, los...

La Duquesa, escuchando aquella descripción, no pudo aguantar más, y soltó su risa de plata que revoloteó por la estancia en penumbra:

—¡Por la Santísima Virgen, Altisidora, que con ese retrato que de su rostro haces no es para acreditar que tuviere buen gusto aquella Dulcinea de que él hablaba!

Y siguió riendo con todas sus ganas de tal modo, que la misma doña Rodríguez, sólo de verla reír, rió también. Altisidora esperó a que pasase tanta alegría, y cuando las dos callaron dijo sencillamente:

—Ni un punto quito de cuanto he dicho, porque entiendo que en ello todo es verdad; pero entre esas facciones que el caballero muestra, ¿no visteis, mi señora Duquesa, sus ojuelos grises, redondos, vivos, como los de los alcotanes que nuestro señor el Duque tiene para sus ceterías.

—¿Y esa prenda fué la que te enamoró, Altisidora?

—Yo he mirado despacio esos ojos cuando don Quijote nombró a su Dulcinea; yo he espiado sus miradas cuando con vuestras excelencias hablaba de la justicia y del bien; yo he sostenido en mis pupilas el candoroso brillo de las suyas cuando, burlándome de él, fingía con los labios lo que no sentía en mi corazón; yo he visto en esos ojuelos cílicos y vivaces de don Quijote... he visto...

La Duquesa preguntó ante la pausa de la doncella:

—¿Qué has visto en los ojos de don Quijote, Altisidora?

—Yo he visto en los ojos del caballero una luz... una luz que no he visto en los ojos de nadie, una luz particular, un brillo extraño, una centella suave y, a la vez, penetrante y fascinadora...; yo he visto en los ojos de don Quijote algo, quizá una mezcla de inocencia, de bondad, de ensueño y de realidad que...

Altisidora, andando lentamente, se dirigió a la ventana. Ya era de noche. Todavía, en el horizonte, se perfilaban muy vagamente las cumbres de las montañas, y un lucero pálido, solitario, alto, muy alto, se clavaba en la sombra.

—Yo he visto en los ojos del caballero, cuando me burlaba de él, una luz... una luz...

Y cubriéndose la cara con las manos, rompió a llorar.

FOTO



Teléfono 151

DREYER

Plaza de Cervantes, 24

Fotografías de todas clases
Reproducciones :-: Marcos y Molduras
Fotos de Bodas - Bautizos y fiestas
Especialidad en fotos de niños
:-: Fotos a domicilio :-:

ERAS

(Viene de la página 3.)

preocuparse de dar un desnivel adecuado al piso elevando el centro con fuerte caída al exterior, para que no haya estancamiento de agua en las tormentas de esti, lo que ocasiona inmersiones de grano que inhiela la germinación y se estropea, ni tampoco durante las restantes estaciones porque estas acumulaciones de agua dificultan la buena conservación del piso.

Cándido del POZO PELAYO.

Se traspasa

ULTRAMARINOS

Muy céntrico

Razón:

Generalísimo, 4, tel. 161
ALCALA DE HENARES

Cartas de nuestros LECTORES

Sr. Director de «ALCALA»

Muy Sr. mío: Recogiendo el sentir de la población, me permito enviarle ésta, para que la haga llegar a nuestras autoridades, a fin de que obliguen al contratista de la pavimentación a que, una vez realizada la obra, procedan a la limpieza del escombros que haya producido, pues así como a cualquier vecino se le obliga a que lo haga dentro de un plazo prudencial, con más razón debe hacerse al de la pavimentación, ya que no se daría el caso poco edificante para el prestigio de nuestro Ayuntamiento, de que hubiera lugares céntricos totalmente ocupados por cascotes, bordillo, y demás materiales que imposibilitan el paso de los ciudadanos y, especialmente de aquellos que por su edad se ven en la obligación de pasar por ellos.

Oblíguese a que los materiales se depositen fuera de las aceras, para que éstas sirvan de paso a la población, y háganse pasos para cruzar las calles, que no causen el enojo del vecindario, sometido a unas molestias, que a nuestro juicio pudieran evitarse en parte.

Faltan 40 días para las ferias, y no olviden todos que el marco en que se desenvuelven es la Plaza de Cervantes. Poner los medios para que entonces esté limpia sería una medida que mucho agradecería el vecindario.

Muchas gracias, Sr. Director, y esperamos que nuestro buen amigo Sr. Del Campo, comprenderá los razonamientos tan justos que exponemos anteriormente.

Juan de ALCALA

Gran fábrica de GASEOSAS

LA CERVANTINA S. A.

Carmen Calzado, 20
Teléfono 149
ALCALA

MUÑECAS CARMEN

Arregio toda clase de Muñecas

Fuencarral, 67, Teléfono 223310 MADRID

Propietario CARLOS CONCHA



Los alcalalinos, en manifestación patriótica hacen grandes "colas" para depositar su papeleta en las urnas.

ALCALA

PUBLICACION QUINCENAL

Contestación a D. Donato García, Maestro de Alcalá

Muy Sr. mío: Jamás pude calcular que mi «carta abierta» pudiera ser considerada por nadie, y menos por un Maestro, como acusación al Magisterio Nacional, al que en medio de la modestia de mi modo de pensar reconozco todo el prestigio que merece con justicia dada la índole de la función asignada a los individuos que la integran.

No hice en mi escrito otra cosa, en uso de mi perfecto derecho, que exponer hechos lamentables que muchos niños y jovencitos (no todos, ciertamente) ejecutan a diario con perjuicio del vecindario, contribuyendo a la vez con sus actos a separar el nombre de Alcalá de la fama que en otros tiempos tuvo como ciudad acogedora, culta y educada.

Que es verdad lo que manifiesto, usted lo reconoce conmigo, y lo ruego su atención en la parte de mi «Carta» en la que expreso los medios que creo útiles para evitar en parte esos desmanes, pues en ella digo (y ahí está escrito) que mucho se lograría castigando severamente a los padres, sean quienes fueren, sin pedir yo para los chicos sanción de ningún género; lo que demostrará a usted la responsabilidad que reconozco en los mayores con respecto a las malas inclinaciones o travessuras de los pequeños.

Por otra parte, no me explico cómo haya podido interpretar tan torcidamente mis frases para ver en ellas el más ligero «asomo» de inculpar a los Maestros de los actos censurables de sus discípulos; nada más lejos de ello, pero lo que sí creo es que la escuela puede influir enormemente sobre ellos si con constancia se les inculcan las formas de una moral que lentamente modele su psicología para hacerles en el mañana hombres que observen el respeto y consideración que debe existir entre los individuos que han de convivir en una sociedad civilizada.

El concepto de la educación, tal como yo lo entiendo, es tan amplio y lo conceptúo como pilar de la felicidad del sujeto, y nadie podrá convencerme de lo contrario, pues es menos funesto para la sociedad un ignorante bien educado que un ser muy «leído» que desconoce o no practique la educación. Con ella se podría evitar el castigo que hay que desterrar siempre que la persistencia de las malas acciones no impongan la necesidad de unir a los argumentos convincentes la sanción necesaria para el logro de la corrección que se persigue.

Usted opina que puede educarse a los niños sin el temor al castigo; yo creo lo mismo en algunos casos, pero no en todos, a no ser que usted tenga la suerte de que en sus procedimientos educativos tenga en ellos la exclusiva de una eficacia cuyos resultados prácticos, conservados en secreto, no han evitado hasta el presente que sigamos viendo cómo los chicos se pelean sanamente, sobre todo cuando salen de la escuela, desbocados como lo hace la generalidad, cómo apedrean a los perros, cómo se rien de los ancianos, cómo llaman a las puertas y arrancan los llamadores, etc., etc.

Esto no quiere decir que la sanción que merecen salte jamás las fronteras de la prudencia, pues si tal caso sucediera el castigo se convertiría en crueldad que nadie humanamente puede admitir; pero que el castigo es útil y a veces necesario dentro de unos límites humanos y prudentes es cosa indudable. ¿Que es preferible la acción preventiva a la sanción por delincuencia? ¿Qué duda cabe! Pero, ¿y si esos medios preventivos fallan, como sucede con frecuencia? Entonces, a pesar de los idealismos teóricos de usted hay que apelar a las sanciones. La Religión, con su caridad, benevolencia, santidad, paciencia y amor los admite; el Estado los impone y la sociedad los reclama para todo aquel que, desconociendo sus deberes para con los demás, comete acciones perturbadoras de mayor o menor trascendencia.

Creo usted que tampoco daría resultado el premiar a los agentes que persiguieran esas faltas; yo opino lo contrario; pues ¿qué significado tienen los premios que usted reparte entre sus almas escolares? Creo que será buscando el excitante para el mejor cumplimiento del deber y el que sirva de ejemplo para los niños que por cualquier circunstancia no los merecieron.

Por otra parte, si el premio, según usted, no estimula, ¿para qué sirve entonces?

Créame, distinguido Maestro: el premio y el castigo son eficaces siempre que se administren en las dosis y el momento oportunos; eso es lo difícil.

Y como en el resto de su amable carta hay una perfecta identificación en nuestro parecer sobre el asunto tratado, y en el que las diferencias tampoco han sido demasiado contrapuestas, termino para siempre esta correspondencia que si a unos la traducen como expresión de nuestro noble interés (y así me lo han expresado), otros ven en ella un pretexto para darnos en el anónimo un zarpaço que va disfrazado tal vez con una sonrisa hipócrita y despreciable.

Y repitiéndole mis respetos al Magisterio Nacional y a usted, que me ha dispensado el honor de contestarme; y accediendo a su deseo de que rompa el anónimo para tener (según me expresa) el placer de conocerme y saludarme, cosa que muy de veras le agradezco, amistosamente le estrecha su mano el «Vecino de Alcalá» que es ANSELMO REYMUENDO

Después del Escrutinio

Comentario Breve y Ceñido

En la modesta tarea, voluntaria y... gratuitamente impuesta, de comentar con mejor o peor fortuna las palpitaciones de la vida local que más relieve periodístico logren y ofrezcan, salta y brinca, para el número de hoy, como muy imperioso tema de actualidad, la jornada electoral del día 6 en Alcalá, felizmente subrayada por el rotundo «Sí» de los volantes con la mayoría aplastante y definitiva que obtuvo la votación del referéndum.

Víctima señalada Alcalá de la revolución roja; mortalmente herida en su más alta y exquisita significación artística e histórica, al punto doloroso y triste de haber quedado hecha, como es corriente decir, un verdadero guñapo, contemplada al menos bajo este orden de consideraciones; gimiendo y llorando todavía junto a los muros de sus ruinas sus infortunios y desolaciones, bien hizo Alcalá en proceder tan patrióticamente como procedió en la dicha votación de aquel día, acuñando así el reverso que tenía que grabar en la moneda roja que tanto circuló por los ámbitos alcalalinos, y poniendo su hojita de laurel en la corona triunfal que aquel día tejieron los españoles para cubrir la frente del gran Caudillo y Jefe del Estado que venturosamente nos rige y gobierna.

Y además, señores, porque si ya está bien que Alcalá ande metida en los trajes de las urbanísticas mejoras en que febrilmente nov se afana, y traída otros acicalamientos y exteriores perfiles con que sueña, que es como quiere que Alcalá luzca y tenga siempre la camisa limpia, igualmente está bien que el día 6 votase aquella con el resultado que ofrecieron las urnas, ya que ello fué como justa expresión de querer que tenga limpia también la conciencia, noble propósito nos parece de más importancia aun todavía.



JAMON SERRANO

Un individuo se dedica a la su-basta de jamones. Llegó a la feria de Sevilla, y el público, al ver la calidad, llevando dinero en la cartera ¿quién no mete mano a los jamones? Total, que en un abrir y cerrar los ojos se quedó sin ninguno. Al poco rato se presenta uno, diciendo:

—¡Ezto es una estafal, ezto no se pué toleral, ¡a robá a Zierra Morena, tio ziezol! Zierra Morena me metió ezto un tronco de encina.

—¡Pero, hombre de Dios! ¿qué culpa tengo, que ese cerdo estuviera cojo y le haya tocado a usted la pata de palo?

EN LA ESCUELA

—Vamos a ver, Paquito, ¿qué es lo que se saca de la piel del borrego?

—No me acuerdo.

—¡Pero, hombre! ¿De que están hechos esos pantalones que llevas?

—Pues... de unos viejos de mi papá.

Bolsa de Caridad

Hecha la liquidación de la función organizada por el cuadro artístico «Cervantes» el pasado día 24 se ha obtenido un beneficio de pesetas 1.179,60, con las cuales se encabeza esta BOLSA DE CARIDAD, que esperamos se incrementen con los donativos de las personas caritativas que deseen colaborar con «ALCALA» en mitigar los casos más apremiantes de nuestros necesitados. «ALCALA» reitera a todos los que acudieron al teatro el referéndum día 24, su agradecimiento, y especialmente a los componentes del antedicho cuadro artístico, que con su actuación desinteresada han permitido poner en marcha esta iniciativa que quiere Dios tenga el éxito que desean cuantos constituyen la Redacción de «ALCALA».

En este número se inicia la susodicha BOLSA DE CARIDAD y cuantos deseen enviar alguna cantidad, pueden hacerlo a la Redacción del periódico, plaza de Cervantes, número 3, y horas de 10 a 1 y 7 a 8.

Beneficios de la función del día 1.179,60

Almendras de Alcalá

SALINAS

Marca registrada

ALCALA DE HENARES



Aspecto de una mesa electoral, en la votación del Referéndum.